



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 84/15. En la ciudad de Montevideo, el 5 de marzo a las 11:30 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Rossana Muzio, Mariela Pistón. En representación de los estudiantes: Lic. Claudia Simon.

Ausentes con aviso: Dres. Mariana Meerhoff, Pablo Muniz.

I. Aprobación Acta 83/15

Resolución: Se aprueba.

(4/4)

II. Asuntos entrados

1) Ingreso nuevos estudiantes:

Se estudia la solicitud de ingreso a la Maestría de los siguientes estudiantes:

Nombre: Karen Iglesias Sánchez

Tutora: Dra. Natalia Venturini

Co-Tutora: Dra. Marcia Caruso

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Dinámica de la Tierra. Se eleva al CCA.

(4/4)

Nombre: Sebastián Huelmo Gallotti

Tutor: Dr. Pedro Oyhantcabal

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología. Se eleva al CCA.

(4/4)

Nombre: Pablo Núñez Demarco

Tutora: Dra. Leda Sánchez

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología. Se eleva al CCA.

(4/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Nombre: Santiago de Mello

Tutora: Dra. Madeleine Renom

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: Dinámica de la Tierra y Oceanografía y Limnología. Se eleva al CCA.

(4/4)

Nombre: Gastón Manta Domínguez

Tutor: Dr. Marcelo Barreiro

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 condicionado a la presentación de su título de Licenciado. Las materias obligatorias que debe cursar son: Dinámica de la Tierra y Oceanografía y Limnología.

(4/4)

Nombre: Elina Olivera Sanguinetti

Tutor: Dr. Javier García-Alonso

Resolución: De acuerdo al Currículum presentado por la Arq. Elina Olivera, la candidata no presenta los conocimientos mínimos requeridos en las áreas temáticas Matemática/Estadística y Física/Química/Geológica para su ingreso (Acta de Maestría 80/14 de fecha 12/11/14). Por lo tanto, esta comisión resuelve solicitarle realice los cursos necesarios en las dos áreas para su nivelación previo al ingreso a la Maestría. Se sugiere la realización de Biostatística para el área Matemática/Estadística y de Química Ambiental (o Química Organica) y Geología General para el área Física/Química/Geológica.

(4/4)

Nombre: Juan Schin Alvarez

Tutora: Dra. Beatriz Brena

Resolución: De acuerdo al Currículum presentado por el Prof. Juan Schin, el candidato no presenta los conocimientos mínimos requeridos en las áreas temáticas Matemática/Estadística y Física/Química/Geológica para su ingreso (Acta de Maestría 80/14 de fecha 12/11/14). Por lo tanto, esta comisión resuelve solicitarle realice los cursos necesarios en las dos áreas para su nivelación previo al ingreso a la Maestría. Se sugiere la realización de Matemáticas I y II para el área Matemática/Estadística y de Física I y Geología General para el área Física/Química/Geológica.

(4/4)

2) Cambio status estudiante Hugo Coitiño

El Lic. Hugo Coitiño presenta la constancia de Bedelía de que su título de Licenciado en Geografía está en trámite

Resolución: Aprobar el ingreso oficial al plan 2010 del estudiante Hugo Coitiño. Se eleva a CCA.

(4/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

3) Solicitud estudiante Ignacio Alcántara

Solicita una prórroga de un mes a partir del 28 de febrero para oficializar su ingreso

Resolución: Se accede a la solicitud de postergación de ingreso oficial hasta el 31 de marzo. (4/4)

4) Fecha defensa de Tesis estudiante Carolina Cabrera

Resolución: Recibidos los comunicados de los miembros del Tribunal, se entiende que la estudiante se encuentra apta para defender su Tesis. Se fija la fecha para el día 19 de marzo en el CURE Rocha. Se eleva al CCA. (4/4)

Se retira de sala la Lic. Simon

5) Evaluación proyecto estudiante Claudia Simon

Se recibe la evaluación del Proyecto de Tesis por parte del Dr. Pablo Muniz

Resolución: Se aprueba el proyecto sujeto a que la estudiante realice las correcciones sugeridas por el evaluador. (3/3)

Vuelve a sala la Lic. Simon

6) Solicitud de aprobación de curso

El Dr. Julio Gómez presenta el curso "Análisis y modelación de datos". Curso de 60 horas presenciales -30 horas teóricas y 30 horas prácticas - y 30 horas no presenciales.

Resolución: Se aprueba como curso Geociencias y se le asigna 6 créditos. Se eleva al CCA para el apoyo financiero solicitado. (4/4)

7) Solicitud de transferencia de créditos

a) Estudiante Samantha Stebniki

La Lic. Stebniki solicita se le transfiera los créditos del curso "Uso y manejo de modelos animales no tradicionales en investigación"

Resolución: De acuerdo al Acta 29/12 se transfieren actividades programadas -con evaluación- hasta un año antes del ingreso a la Maestría. Por lo tanto, no se aprueba la transferencia de créditos ya que el curso fue realizado en el año 2012 y el ingreso de la estudiante fue en el año 2014. (4/4)

b) Estudiante Valentina Leoni

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

La Lic. Leoni solicita se le transfieran los créditos de los siguientes cursos: "Ecología Funcional Acuática", "Ecología y Biología del plancton gelatinoso", "Análisis de isótopos estables como herramienta en Ecología Trófica" y "Estadística para Ecología"

Resolución: Se aprueba la transferencia del curso "Análisis de isótopos estables como herramienta en Ecología Trófica" con 3 créditos y del curso "Estadística para Ecología" con 10 créditos.

De acuerdo al Acta 29/12 se transfieren actividades programadas -con evaluación- hasta un año antes del ingreso a la Maestría, por lo que no se aprueban los cursos "Ecología Funcional Acuática" y "Ecología y Biología del plancton gelatinoso" ya que fueron realizados en el año 2012 y el ingreso de la estudiante fue en el año 2014. (4/4)

8) Períodos de exámenes posteriores a cursar los obligatorios

Resolución: Queda en el Orden del Día. (4/4)

Acta 84/14

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy